

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 20 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras de «Construcción de vía ciclista urbana en Jaén».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de expediente: 2017/000021 (5-JA-2181-00-00-ON).
 - d) Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Construcción de vía ciclista urbana en Jaén».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 15 de noviembre de 2017.
 - b) Contratista: UTE Sepisur XXI, S.L., y Mena Escabias, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: Quinientos cincuenta mil trescientos cuarenta y dos euros con cincuenta céntimos (550.342,50 euros), IVA incluido.
 - d) Contrato cofinanciado con fondos FEDER. Programa Operativo 2014-2020.

Sevilla, 20 de noviembre de 2017.- El Director General, Jesús Huertas García.